



# Prosperidad minera compartida: ¿para quién?

Napoleón Gómez Urrutia

No hay duda de que la minería es uno de los sectores económicos más potentes de México. El desarrollo y la riqueza que genera son imprescindibles para nuestro país. Definitivamente, tiene un papel protagónico y estratégico indiscutible. Así, la minería suele presentarse como una historia de éxito económico. Pongamos la mirada en la recién anunciada Reunión Internacional de Minería, que se llevará a cabo en Zacatecas. ¿Qué es lo que más resaltan los organizadores? Cifras de inversión, estimaciones de derrama económica, participación de empresas internacionales, oportunidades de negocio, innovación tecnológica, nuevos empleos. Su promoción cabe en la ya conocida narrativa de la competitividad, el desarrollo y el crecimiento. Subraya la promesa de una industria que avanza hacia el futuro. Sin embargo, es pertinente detenernos ante el brillante porvenir y preguntarnos: desarrollo minero, ¿para quién?

Es cierto que este sector produce mucha de nuestra riqueza y que representa la oportunidad de una prosperidad compartida. Pero esa no es, necesariamente, la realidad extendida. Si bien las grandes cifras, acuerdos comerciales y nuevas oportunidades para los sectores empresariales son noticias positivas, existen condiciones que sostienen esas oportunidades basadas en la explotación de los recursos naturales del país y en la violación de los derechos laborales. En definitiva, cada vez observamos mayor concentración de riqueza en unos cuantos grupos, mientras la clase obrera sigue enfrentándose a la desigualdad, la precarización y el abandono.

Para que una apertura económica sea una auténtica buena noticia, sus beneficios deben sentirse en todos los niveles. Entonces, al hablar de prosperidad compartida debemos preguntarnos qué tan compartida es, si la riqueza que producen millones de trabajadores se acumula cada vez en menos manos. Tampoco puede ser una riqueza colectiva cuando quienes sostienen la producción siguen enfrentando incertidumbre salarial, pensiones raquíticas, inseguridad laboral o una nula representación auténtica. Es evidente que olvidan que la riqueza nace del trabajo humano, de las manos que operan la maquinaria, de quienes descienden a las profundidades de la tierra, soportan altísimas temperaturas en las profundidades del subsuelo, de quienes dedican su conocimiento técnico y su experiencia a mantener funcionando industrias enteras. Es injusto que la clase trabajadora sea la última en participar de los beneficios que produce. Con esto en mente planteamos un análisis profundo con acciones estratégicas durante nuestra 44 Convención Nacional del Sindicato Nacional Minero.

# La Jornada

Además de una evaluación sobre nuestros avances y procesos internos, el pulso de la convención fue a lo más profundo del asunto: preguntarnos cómo podemos responder a la desigualdad estructural que persiste en el mundo del trabajo y la necesidad urgente de construir alternativas reales para revertirla. La diferencia de abordajes es importante. Mientras algunos espacios de discusión colocan el énfasis casi exclusivamente en indicadores económicos o en oportunidades de inversión, nuestra convención comenzó desde otro punto: escuchar a las y los trabajadores.

Previo a este encuentro realizamos una extensa gira de trabajo por 18 estados de la República donde tenemos representación sindical. Miles de compañeras y compañeros mineros, metalúrgicos, siderúrgicos y trabajadores de distintas ramas industriales expresaron sus preocupaciones, necesidades y esperanzas. Ahí encontramos algo que ningún indicador económico refleja por sí solo: la experiencia cotidiana de quienes sostienen la producción nacional. Escuchar a la base sindical no es un acto simbólico, es una obligación para cualquier organización auténticamente comprometida con la clase trabajadora. Un sindicato verdadero no puede actuar desde la distancia ni convertirse en una estructura burocrática separada de su gente, debe mantener una conciencia social permanente y una relación viva con quienes representa. De esta cercanía surge también una propuesta estratégica para la reivindicación de la clase trabajadora: fortalecer y unificar la lucha obrera tanto a nivel nacional como internacional.

Para consolidar estas relaciones, existe otro componente igual de importante, que agiliza la comunicación y la movilización: la formación. Fortalecer a la clase trabajadora implica capacitarla en todos los sentidos. Significa formar trabajadoras y trabajadores que conozcan plenamente sus derechos, comprendan los cambios tecnológicos, desarrollen capacidades técnicas, organizativas y políticas, y que defiendan con mayor contundencia sus intereses. No basta únicamente con producir riqueza, quienes la producen deben tener herramientas para defenderla y participar activamente en las decisiones que afectan su vida social y laboral.

La discusión de fondo no consiste en oponerse al desarrollo económico ni a la inversión. Esa nunca ha sido nuestra postura. Creemos que una sociedad mejor requiere diálogo social, instituciones fuertes y relaciones basadas en el respeto mutuo. La pregunta es más profunda: ¿nos basta con definiciones sensacionalistas y parciales de la justicia laboral o queremos apostar por una transformación plena y auténtica?

Si nos tomamos en serio esta cuestión, rápidamente caeremos en cuenta de que la verdadera prosperidad compartida no puede reducirse a cifras de derrama económica o anuncios de inversión. Su medida real debe encontrarse en otro lugar: en salarios dignos, en pensiones justas, en representación auténtica, en derechos fortalecidos y en mejores condiciones de vida para las y los trabajadores. En esa coyuntura la presencia del sindicalismo auténtico se vuelve esencial: es aquí donde encontramos la posibilidad de cambio, de un nuevo paradigma del mundo del trabajo que sea recíproco con la clase obrera. Ese es el desafío que tenemos frente a nosotros. Y también es la lucha que seguiremos dando.

<https://www.jornada.com.mx/2026/05/21/opinion/010a1pol>